



ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES

1.- La Decana-Presidente, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 56.1º de los Estatutos, ha acordado convocar elecciones a los cargos de Vicedecano, Secretario, Contador y Vocales de las provincias de Granada, Huelva, Málaga y Sevilla.

2.- El plazo para presentarse como candidato a integrante de la Mesa Electoral es de 72 horas a contar desde el anuncio de la convocatoria.

3.- El acto de designación, en la forma prevista por los Estatutos, de los integrantes de la Mesa Electoral se celebrará el día 6 de julio de 2022 a las 13.00 horas en la sede del Colegio.

4.- El plazo para la presentación de candidaturas es de diez días naturales a contar desde el 30 de junio y se formalizará en la Secretaría del Colegio.

5.- Las candidaturas serán proclamadas con carácter definitivo el día 15 de julio de 2022.

6.- Las elecciones se celebrarán el día 30 de julio de 2022 desde las 11.00 hasta las 14.00 horas en la sede Colegial.

Las elecciones se regirán por lo dispuesto en los artículos 52 a 57 de los Estatutos.

Sevilla, 30 de junio de 2022



Fdo.: Carmen García Gutiérrez
Secretaria